

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL



Citar este número al responder:
0750-484202025

Buenaventura D.E., 04 de junio de 2026.

Señores:

WESNERT ALEGRIA

Correo: wesnert19@gmail.com

Celular: 322-568-7741 / 310-543-9954.

NAYIBE GOMEZ

Correo: nayibema22@hotmail.com

Celular: 316-865-7756.

CENTRO RECREACIONAL LA ESPERANZA KM 23

KM 23- CCCN La Esperanza.

Buenaventura D.E- Valle del Cauca.

ASUNTO: CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL AUTO DE INICIO.

En ocasión al Procedimiento Sancionatorio Ambiental contenido en el expediente **0751-039-004-012-2025** en el cual usted es presunto infractor, me permito citarle a las oficinas de la Dirección Ambiental Regional Pacífico Oeste, ubicada en la Carrera 2B No.7-26, calle Cubaradó de la ciudad de Buenaventura D.E, con el fin de llevar a cabo diligencia de notificación personal respecto del contenido del siguiente acto administrativo:

- **AUTO DE INICIO DEL 11 DE MAYO DE 2026 “POR EL CUAL SE INICIA UN PROCEDIMIENTO SANCIONATORIO AMBIENTAL”**

Para realizar dicha diligencia y conforme a lo establecido en los artículos 67 y 68 de la ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se le concede un término de cinco (5) días hábiles contados a partir del recibido o fijación de la presente citación. Si pasado este término no comparece, se le notificará por aviso conforme al artículo 69 de la citada norma y se dará continuidad al trámite administrativo correspondiente.

Por lo anterior la presente citación para notificación personal se remitirá a la dirección (física y/o electrónica) conocida, además se fijará en la página web de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC y en la cartelera oficial de la Dirección Ambiental Regional Pacífico Oeste por el término de cinco (5) días.

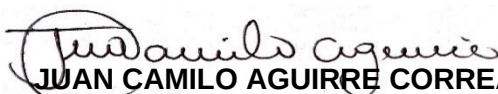
FECHA DE FIJACIÓN

05 de junio de 2026

FECHA DE DESFIJACIÓN

12 de junio de 2026

Atentamente,


JUAN CAMILO AGUIRRE CORREA

Técnico Administrativo - Gestión Ambiental en el Territorio.
Dirección Ambiental Regional Pacífico Oeste.

Elaboró: Juan Camilo Aguirre Correa — Técnico Administrativo DARPO.
Archívese en: 0751-039-004-012-2025

VERSIÓN: 01
Fecha de aplicación: 2025/10/22

No se deben realizar modificaciones en el formato
Grupo Gestión Ambiental y Calidad

COD: FT.0350.42